

viernes 30 de noviembre de 2018

Caraballo entrega al Ayuntamiento de San Juan del Puerto 150 ejemplares de flor de pascua en la antesala de la Navidad



Comienza así el reparto de 4.200 pascueros entre 37 ayuntamientos y ELA de la provincia dentro de la campaña especial realizada por la Diputación de Huelva

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha hecho entrega de 150 ejemplares de flor de pascua a la alcaldesa de San Juan del Puerto, Rocío Cárdenas, a las puertas del Ayuntamiento de la localidad, dando comienzo así la ruta de entrega de un total de 4.200 ejemplares de esta típica planta ornamental repartidos entre los 37 ayuntamientos y

ELA de la provincia que los han solicitado a través de la campaña especial de Navidad, puesta en marcha por la institución provincial, a través de su Vivero Provincial de Plantas.

A través de esta acción, incluida en el Plan de Concertación de la Diputación de Huelva, se permite que los ayuntamientos de la provincia puedan disponer durante la época de Navidad de un número de ejemplares de estas atractivas plantas ornamentales, a precios realmente simbólicos, con el fin de engalanar y embellecer calles y plazas de la localidad.

Caraballo ha mostrado su satisfacción por esta iniciativa que, una vez más, pone de manifiesto “la transformación de la Diputación de Huelva para dar servicio a lo que solicitan los Ayuntamientos, los alcaldes y alcaldesas, concejales y concejalas y, por ello, hemos adecuado la Diputación a sus necesidades”. El presidente de la institución provincial ha incidido en que “con anterioridad contábamos con un vivero provincial pero, a raíz de las constantes peticiones de flores y árboles ornamentales por parte de los Ayuntamientos, decidimos potenciarlo, invirtiendo constantemente en él para poder alcanzar el objetivo de atender todas estas demandas”.

Para el presidente del ente provincial “es nuestro objetivo acercar la Diputación a los Ayuntamientos de la provincia a través de este tipo de acciones, a las que no se le da mucha importancia pero que son esenciales y que permiten embellecer y engalanar las calles y plazas y mantener los pueblos atractivos, máxime en días de fiesta como estos, para el disfrute de toda la ciudadanía, por lo que, desde la institución provincial, tenemos la obligación de ayudar y colaborar”.

Con esta campaña especial de pascueros, unida a las anuales de suministro de plantas de temporada, árboles y arbustos ornamentales, “reforzamos plenamente nuestra política municipalista, demostrando la utilidad y el compromiso que la Diputación de Huelva tiene a la hora de trabajar a disposición de los ayuntamientos y, por tanto, de los ciudadanos y ciudadanas de la provincia, con el suministro de ejemplares ornamentales a precios muy inferiores a los de mercado”, ha recordado el presidente provincial.

Por su parte, la alcaldesa de San Juan del Puerto, Rocío Cárdenas, ha agradecido la visita del presidente de la Diputación de Huelva “en la antesala de un mes tan entrañable y especial para todos nosotros y nosotras, durante el que, desde este Ayuntamiento, programamos con mucho cariño numerosas actividades y, por tanto, queremos que nuestras calles y plazas luzcan bonitas”. Cárdenas ha señalado que con “esta dotación de 150 plantas de flor de pascua vamos a dar color a la Plaza de España y a distintas plazas de la localidad”, agradeciendo al presidente de la institución provincial “el bonito gesto de comenzar la entrega de pascueros a los municipios por San Juan del Puerto”.

Concluye así una nueva edición de esta campaña especial de flor de pascua con una magnífica acogida entre los municipios solicitantes, como viene siendo la tónica habitual en las anteriores campañas realizadas por el Servicio de Investigación Agrícola y ganadera de la Diputación desde el año 2014. Como también ha señalado el presidente de la institución provincial “como novedad, en esta edición se presta además el servicio de entrega de los ejemplares solicitados directamente a cada uno de los municipios, sin que tengan que trasladarse hasta las instalaciones del Vivero provincial para su recogida”.